

Sección de Régimen Interior y RR.HH.**ANUNCIO**

1235

65786

Se hace público que por Decreto nº 2024-1091, de 11 de marzo, del Sr. Concejal de Delegado de Recursos Humanos, por el que se ha procedido a aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para participar en el proceso selectivo para la provisión en propiedad del puesto de Técnico/a de Deportes, vinculado a plaza de la Escala Administración Especial, Subescala Técnico, clase Técnico Medio, Grupo de clasificación profesional A/A2, vacante en la plantilla de personal del Excmo. Ayuntamiento de Güímar, en los siguientes términos:

"PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para participar en el proceso selectivo para la provisión en propiedad del puesto de Técnico/a de Deportes, vinculado a plaza de la Escala Administración Especial, Subescala Técnico, clase Técnico Medio, Grupo de clasificación profesional A/A2, por el procedimiento de concurso ordinario, en los siguientes términos:

ADMITIDOS/AS:

NOMBRE	APELLIDO1	APELLIDO2	DNI
GUSTAVO	TRUJILLO	QUIJADA	***0548**

EXCLUIDOS/AS:

NOMBRE	APELLIDO1	APELLIDO2	DNI	MOTIVO
ÁNGEL	LOZANO	SIMÓN	***6373**	- Incumple requisitos recogidos en las Bases 3ª.1 y 3.2 - Incumple Base 4.4 (Incumple criterios exención de la tasa)

SEGUNDO.- Conceder un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los aspirantes puedan subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o su omisión de las relaciones de admitidos y excluidos, que sean susceptibles de ello.

TERCERO.- Publíquese el presente Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia, tablón de anuncios de la sede electrónica y página web de este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Concejal delegado, en la Ciudad de Güímar"

Güímar, a once de marzo de dos mil veinticuatro.

EL CONCEJAL, José Miguel Hernández Fernández, documento firmado electrónicamente.